

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**70556** *Anuncio del Ayuntamiento Fuenlabrada por la que hace pública la formalización del contrato de servicio de telecomunicaciones para el Ayuntamiento y por adhesión de sus Organismos Autónomos.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
  - c) Número de expediente: E.12.C.17.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de telecomunicaciones para el Ayuntamiento y por adhesión de sus Organismos Autónomos (Patronato Municipal de Deportes, Patronato Municipal de Cultura, Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo, Instituto Municipal de Limpieza y Servicios y Oficina Tributaria del Ayuntamiento de Fuenlabrada).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 64210000-1 Servicios telefónicos y de transmisión de datos; 72315200-8 Servicios de gestión de redes de datos; 72710000-0 Servicios de red local.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/07/2017 22/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.564.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.980.000,00 euros. Importe total: 2.395.800,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 20 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de noviembre de 2017.
  - c) Contratista: Unión temporal de empresas: Telefónica de España, Sociedad Anónima Unipersonal y Telefónica Móviles España, Sociedad Anónima Unipersonal (UTE TdE-TME DLXXXVI).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.930.500,00 euros. Importe total: 2.335.905,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa.

Fuenlabrada, 23 de noviembre de 2017.- La Jefa de Compras y Contratación, Ana María Cantero Serrano.

ID: A170086279-1